



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/780
24 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia de que se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad su carta de fecha 25 de julio de 1996 (S/1996/682), que acompañaba el informe de la Comisión Internacional de Investigación sobre Burundi.

Los miembros del Consejo de Seguridad están profundamente preocupados por las conclusiones expuestas en el informe de la Comisión.

Los miembros del Consejo de Seguridad siguen otorgando la mayor importancia al enjuiciamiento de los responsables de los asesinatos, las matanzas y los demás actos violentos de suma gravedad ocurridos en octubre de 1993 y posteriormente. Toman nota de que la Comisión no se considera en condiciones de identificar por sus nombres a las personas que deberían ser juzgadas por tales actos.

Los miembros del Consejo de Seguridad han tomado nota también de las recomendaciones formuladas por la Comisión, así como de la conclusión de la Comisión de que no es posible aplicar esas recomendaciones en las condiciones que, según descripciones, imperan actualmente en Burundi.

Los miembros del Consejo de Seguridad opinan que, en cuanto las condiciones lo permitan, deberían examinarse de nuevo las recomendaciones de la Comisión. Consideran fundamental que se adopten medidas para resolver el problema de la impunidad en el contexto de la solución política negociada que se pidió en la resolución 1072 (1996) del Consejo de Seguridad y por la que están trabajando con apremio los dirigentes regionales, el Consejo y la comunidad internacional en general. Por consiguiente, se proponen seguir examinando la cuestión y examinar la posibilidad de adoptar nuevas medidas respecto del informe de la Comisión a la luz de la evolución de la situación en el país.

Los miembros del Consejo de Seguridad toman nota de que la Comisión no pudo desempeñar libremente su cometido. Ruegan a Vuestra Excelencia que transmita a los miembros de la Comisión su reconocimiento por la ardua y valiosa labor que han realizado en circunstancias extremadamente difíciles.

(Firmado) Alfredo LOPES CABRAL
Presidente del Consejo de Seguridad